¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 19 de su publicacion. BUENOS AIRES, SABADO 28 DE MAYO DE 1842. No. 5,613

¡ Viva la Federacion !

Se vende

UNA casa en la calle de Corrientes No. 279, tiene de frente ocho varas y tres cuartas, y de fondo setenta y dos, tiene seis piezas nuevas, dos á la calle con sus ventanas de reja, cocina y lugar, pozo de balde, una huerta con dos higueras y otras plantas de provecho, un parral nuevo de seis plantas diferentes de uva de España, un palomar nuevo muy lindo, la huerta cercada y con su puerta con llave. La persona que se interese en comprarla, ocurra á la misma casa que allí le darán razon. m11 15p.

Aviso.

GRASA de comer en vejigas. Se vende en la fabrica núm. 142 calle de Suipacha, mas barata que en cualquiera otra parte y de calidad muy superior. m20—6p.

¡Viva la Federacion!

Se vende una Casita

Y UN cuarto contiguo, en la calle del Temple números 162 y 164. Quien se interese por ella, ocurra á esta Imprenta que hallará con quien tratar. tf*

Se vende

Un caballo pangaré grande, propie para tirar carro ó caleza. El que se interese en él puede ocurrir á la calle de la Esmeralda No. 294. m19—5p.

WANTED

A confidential person as Butler in a gentleman's establishment. It is of no consequence what nation he is so long as he understands his business. Apply at this office. m16—tfc.

Se necesita

UN hombre de confianza para mayordomo en una casa muy respetable. Ocúrrase á esta imprenta. m19—tfc.

Aviso
EL MAS INTERESANTE

En la calle de Maypú No. 76, se vende leche de burra desde las seis de la mañana hasta les 9 de mañana; en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona inteligente. a29—tf*

Sal superior de grano.

HAY como 400 fanegas para vender á bordo del bergantin sardo INCAS, en balizas interiores. Ocúrrase á Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria. m2 tfc

¡ Viva la Federacion !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante á los Señores Oficiales del Ejército Restaurador de la Confederacion Argentina.

EN el almacen de efectos calle de la Piedad No. 77 se halla un surtido brillante de espadas de la mejor calidad que ha llegado al pais, cuyas clases 1.ª, 2.ª y 3.ª son para los de infantería de línea. Se encuentra tambien otro dicho surtido de sables de caballería finos y regulares, con otros artículos pertenecientes á los mismos. Todo lo dicho se venderá á precios muy moderados. m23 3p.

Aviso
INTERESANTE.

EN la casa No. 45 calle de Maypú, se han recibido recientemente dos pianos de una nueva construccion de excelentes voces y de la mas hermosa hechura, y se ofrecen á precies acomodados. m23 15c.

Leña á bordo.

HAY una partida de 250 quintales á bordo y se vende el todo ó en lotes á precios acomodados. Para tratar ocúrrase á
Jaime Llavallol é hijos,
Calle de Cangallo No. 98.
m23 15c.

¡ Viva la Federacion !

¡ Mueran los salvages unitarios !

PARA el dia 27 del presente mes, se convoca á todos los acreedores de D. Juan Bautista Parodi para que concurran al Salon Consular en el referido dia á las 11 de la mañana para tratar de sus intereses, y traerán los documentos que acrediten sus créditos: cuya junta la presidirá el Sr. teniente Consul 1.° D. Manuel Rabago .Se avisa por disposicion del Tribunal de Comercio en los periodicos, para inteligencia de los interesados.—Buenos Aires Ayres, mes de América 21 de 1842.
Antonio Fausto Gomez.
(Escribano 1.° del Consulado.
m23—3p

Se vende

Una casita situada en la calle de Cangallo, de la Plaza de Nueva cuatro cuadras para el campo; tiene varias piezas de azotea y pozo de valde. El que se interese en su compra ocurra á la calle de la Catedral núm. 78. m24 3c.

¡Viva la Federacion!

Catálogo de libros en venta en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra, calle de Federacion.

CALEPINO de Salas, Brousais exposicion crítica, estadistica de España, Breviarios romanos, Arte de Nebrija, Tesauro, Capuron de cirugia, Dialogos de Ciceron, 5.° Curcio, Tratado de la generacion, Catecismo de Pouget, Retórica de Colonia, id. de Blair, Espíritu de la Biblia, Historia de Colombia con atlas, id· de Portugal, Tratado de Legislacion, Relaciones comerciales, Ensayo sobre América por Humbolt, Libertades de la iglesia galicana, Diccionario de Comercio edicion de 1841, Introduccion á la Geografia, La Educacion por Boussel, Catecismo de economic politica descripcion de Sevilla, memorias deOlavarria, Historia de España compendiada, Manual del ensayador, mecánica práctica, Reyno feliz, Poesias de Garcilazo de la Vega, id. de Cosca Vayo, id. de Herrera, Sobre el Nuevo Testamento, Nuevo curso de Filosofia, Cortes de España, Sobre los sucesos de la América, Grado de certeza Richeran, Lecciones de Aritmética, Novelas de Voltaire, Cornelio Nepote, Revoluciones de Portugal, Principios de Metalurgía, Historia de Inglaterra, del Gobierno civil, Mayans orador cristiano, Ensayo sóbre las preocupaciones, Lecciones de Historia, Benthan tratado de legislacion, Manual de casadas, Fabulas de Iriarte, Españoles célebres, Modo de bien vivir, Cartas de Whitina, El hombre sabio, Manual de inquisidores, Consulta espiritual, Novelas de Cervantes, El Bachiller de Salamanca, Oraciones de Ciceron, Recreaciones ficicas, Autores latinos, Cartas á Malthus, Delitos y penas, Comentario sobre la Legislacion, Prueba por jurados, Manual Parlamentario, Revolucion de España, Lecciones de poltiica, Isla Cartas familiares, Catecismo de Caprara, Catecis-

VIVA LA FEDERACION!

Continuacion de la publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las Cuentas que examina con arreglo al Decreto Superior fecha 13 de Junio de 1835, y Resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr—

Esta cuenta del pago verificado á las Comisarias de Campaña por los haberes vencidos en el mes de Setiembre del corriente año, ha sido reconocida por la Contaduría, sin que haya ofrecido reparo ni observacion alguna sobre el modo y formalidades con que ha sido ejecutada la distribucion, mediante á que se encuentra comprobada debidamente en la cantidad de 6,631 ps. á que asciende, de modo que sumando el cargo 6,686 ps. 5½ rls. han resultado sobrantes 55 ps. 5½ rls. que tuvieron entrada en la Caja de Depósitos: por lo tanto, y no habiendo esta en su reconocimiento dejado resultas contra el Comisario Cajero Pagador de Policia D. Pedro Romero, puedo V. E. si lo tuviere á bien, prestarle su aprobacion. Octubre 2 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.
Buenos Aires, Noviembre 12 de 1 40.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E., siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en el crédito publico por sus sueldos devengados en el mes de Setiembre último, en razon de hallarse suficientemente comprobada con los documentos que acreditan la distribucion de 1,429 ps. 6 rls, , y ser conforme esta cantidad con la del cargo formado al Habilitado, el que se dá por chancelado. Octubre 30 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Si V. E. fuere servido, puede prestarle su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago ejecutado á los empleados en el Ministerio de Hacienda por los sueldos devengados en el mes de Setiembre del corriente año, en razon de hallarse debidamente comprobado con los documentos que justifican la distribucion de 2,149 ps. 6 rls. y ser conforme esta suma con la del cargo formado al Habilitado D. José M. Sagasta, y se le dá por chancelado. Octubre 3 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Del exámen que ha practicado la Contaduría de esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Administracion General de Correos por los sueldos vencidos en el mes de Setiembre del corriente año, no ha resultado reparo, ni observacion alguna que hacer sobre ella, mediante á que se encuentra el pago suficientemente comprobado con los documentos que lo acreditan en la cantidad de 1,316 ps. 5 rls. y á que esta suma es conforme con la del cargo formado al Habilitado D. Sandalio Mancilla: por todo lo que se halla esta cuenta en estado de recibir la aprobacion de V. E., si fuere servido dársela. Octubre 3 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Reconocida por la Contaduría esta cuenta correspondiente al pago verificado á los empleados en la Honorable Sala de RR. por los sueldos que devengaron en el mes de Setiembre del corriente año, no ha tenido reparo, ni observacion que hacer sobre ella mediante á que la distribucion se encuentra debidamente comprobada con los documentos que la justifican en la cantidad de 1,468 ps., é importando el cargo contra el Habilitado por lo recibido de la Tesorería General igual suma, no queda responsabilidad contra el Habilitado, y en estado esta cuenta de recibir la aprobacion de V. E. si tuviere á bien dársela. Octubre 3 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Con los documentos que se acompañan á esta cuenta, se justifica debidamente el pago verificado á los empleados en el Departamento Topográfico por los haberes devengados en el mes de Setiembre último; la cantidad distribuida monta á 1,289 ps. 7 rls., y siendo esta conforme con la del cargo formado al Habilitado D. Nemesio Lopez, ningun reparo ofrece su aprobacion, y V. E. si fuere servido, puede dársela. Octubre 3 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Del exámen que ha practicado la Contaduría de esta cuenta rendida por el Coronel Habilitado D. Lorenzo Rojo perteneciente al pago verificado por sus haberes vencidos en el mes de Setiembre del corriente año á los Gefes y Oficiales de la Plana Mayor del Norte, no ha resultado reparo ni observacion que hacer sobre ella, porque la distribucion se halla con las formalidades prevenidas, y debidamente comprobada con los documentos de su referencia en la cantidad de 3,896 ps.; de aquí resulta que teniendo de cargo aquel Habilitado, por lo recibido de la Tesorería General al objeto de esta cuenta, igual suma, se le dá por chancelada, sin que sobre ella le queden resultas, y por lo tanto puede V. E. si fuere servido darle su aprobacion. Octubre 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840

Aprobada: vuelva á la Contaduría

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.—

Del reconocimiento practicado de esta cuenta perteneciente al pago ejecutado á los empleados en la Colecturía General y Comisaría de guerra por los sueldos devengados en el mes de Setiembre del presente año, resulta que importando el cargo 5,849 ps. 6 rls., se dá distribuida igual suma, la que se halla suficientemente comprobada con los documentos que acompañan á la cuenta expresada, no quedando ninguna resulta, ni cargo á que deba responder el Habilitado D. Mariano Javalera: en mérito de todo, la aprobacion no ofrece reparo, y puede V. E., si fuere servido dársela. Octubre 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Puede V. E. siendo servido, dar su aprobacion á esta cuenta correspondiente al pago ejecutado à los empleados en la Tesorería General por los sueldos vencidos en el mes de Setiembre último, en razon de encontrarse el pago suficientemente comprobado con los documentos que lo justifican en la cantidad de 1,208 ps. 7 rls. y ser conforme esta suma con la del cargo formado al Habilitado D. Pedro Pereira. Octubre 4 de 1840.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr—

Se encuentra debidamente comprobado este pago ejecutado á los empleados en la Colecturía General por los haberes vencidos en el mes de Setiembre último. La cantidad pagada asciende á 7,891 ps., por manera que sumando el cargo que resulta contra el Habilitado D. Juan J. Fernandez igual suma, no resulta reparo que oponer al pago ejecutado, y V. E., si fuere servido, puede prestarle su aprobacion. Octubre 4 de 1840.

Victorino Fuentes--Juan J. Urquiza,

Bucdos Aires, Noviembre 12 de 1840.

Aprobada : vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Miércoles 18 de Mayo de 1842.

	Moneda corriente.	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion	Deuda clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 17	283,115	335 6¼	990,891 2	24,526	489,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	28,905 6	....	135,441 4				
Letras vencidas y cobradas	66,858 5						
	378,879 3	335 6¼	1,126,332 6	24,526	489,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados	....	....	....	......	227,000		
Premio	10,356						
Letras vencidas y cobradas	....	....	66,858 5				
Al Coronel D. Mariano Maza, por sus haberes atrasados	3,900						
Al Contador General interventor, para enganchamiento de marineros	16,000						
A los Contadores generales para compra de papel para sellar	5,000						
Existencia	343,623 3	335 6¼	1,059,474 1	24,526	262,600	4,385,600	1,597,473 7¼
	378,879 3	335 6¼	1,126,332 6	24,526	489,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Miércoles 18 de Mayo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metalico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente,	Metálico.	Letras	Fondo para devoluciones
Exis'cia de ayer... De comisos		149							
Exis'cia de ayer... Del Estado	....	....	....	39 7	A la Tesorería General	28,905 6	....	135,441 4	....
Entrada	8,558 2	....	135,441 4						
Salida	15,321								
Puerto	454								
Contribucion	4,544 4								
					Existencia	....	149	....	39 7
	28,905 6	149	135,441 4	39 7		28,905 6	149	135,441 4	39 7

Buenos Ayres, Mayo 18 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 19 de Mayo de 1842.

	Moneda corriente.	Metàlico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras,	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion	Deuda clasificada
ENTRADA.							
Existencia de ayer 18	343,623 3	335 6¼	1,059,474 1	24,526	262,600	4,385,600	1,597,473 7¼
Trasladados de Receptoria	11,302 3	....	145,655 3				
Letras vencidas y cobradas	70,005						
	424,930 6	335 6¼	1,205,129 4	24,526	262,600	4,385,600	1,597,473 7¼
SALIDA.							
Billetes renovados	....	....	....	......	74,900		
Prémio	7,631 1						
Letras vencidas y cobradas	....	....	70,005				
Existencia	417,299 5	335 6¼	1,135,124 4	24,526	187,700	4,385,600	1,597,473 7¼
	424,930 6	335 6¼	1,205,129 4	24,526	262,600	4,385,600	1,597,473 7¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Receptoría General del Jueves 19 de Mayo de 1842.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devol'ciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones
Exist'a. de ayer. De comisos		149							
Exist'a. de ayer. Del estado	....	....	....	39 7	A la Tesorería General	11,302 3	....	145,655 3	
Entrada	7,524 7	....	145,655 3						
Salida	2,829								
Puerto	430								
Contribucion	518 4								
					Existencia	" " "	149	....	39 7
	11,302 3	149	145,655 3	39 7		11,302 3	540	145,655 3	39 7

Buenos Ayres, Mayo 19 de 1842.

V. B.—BERNAL. BLANCO. Intervine—ALBARRAZIN.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon 2.° de Patricios.

Buenos Aires, Abril 6 de 1842.
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independia,
y 13 de la Confederacion Argentina.

Poniendo en conocimiento del Sr. Inspector General para que lo eleve al del Superior Gobierno la donacion que hace de su sueldo el patricio José Maria Castro del mes de Febrero proximo pasado en que estuvo de servicio.

Al Sr. Inspector y Comandante General de armas Interino General D. Lucio Mancilla.

El Insfrascripto General tiene el honor de dirigirse á V. S. para que si lo halla por conveniente se digne elevar al conocimiento del Superior Gobierno la donacion que hace de su sueldo del mes de Febrero proximo pasado para los gastos de la guerra contra los salvages unitarios, el ciudadano José Maria Castro.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Mariano Benito Rolon.

Buenos-Aires. Abril 8 de 1842

Admítese la patriótica federal donacion que hace el ciudadano José Maria Castro, avísese al General Comandante en Gefe del cuerpo para que lo haga saber al donante, dándole las gracias á nombre de la Confederacion, y publíquese en los diarios.

Rúbrica de S. E.—

Por ausencia del Sr. Inspector General interino.

Cáceres.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel encargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas

Buenos-Aires, Abril 9 de 1842
Año 33 de la Liberad, 27 de la Independencia
y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Sr. General D. Mariano Benito Rolon Comandante en Gefe del Batallon Guardia Argentina, y 2.° de Patricios.

Elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado la nota de V. S. fecha 6 del corriente, en que dá cuenta de haber donado su haber del mes de Febrero en que estuvo de servicio el patricio José *M.* Castro para los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contra el bando salvage unitario, pardejon incendiario Rivera, manco Paz, y traidor asqueroso Mascarilla, S. E. ha tenido á bien admitir tan generosa patriotica federal demostracion, y que por conducto de V. S. le sean dadas las gracias á nombre de la Confederacion, al enunciado patricio José M. Castro para su satisfaccion.
Lo que el infrascripto pone en el conocimiento de V. S. para su inteligencía y cumplimiento.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Casto Cáceres.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Libertad ó Muerte!

El comandante accidental del 4.° Batallon de Patricios

Buenos Aires, Abril 22 de 1842.
Año 33 de Libertad, 27 de la Independencia,
y 13 de la Confederacion Argentina.

Incluye á V. S. una relacion de los ciudadanos federales, dos sargentos, dos cabos y diez soldados que han donado sus haberes á beneficio del Estado para ayudar á los gastos de la guerra contra los salvages asquerosos unitarios.

Al Sr. Coronel Encargado de la Inspeccion y Comandancia General de Armas D. Casto Caceres.

El Gefe que firma incluye á V. . Suna relacion de dos sargentos, dos cabos y diez soldados del batallon de su accidental mando, los que han donado sus haberes del mes de Marzo á beneficio del Erario para ayudar á los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contra los salvages asquerosos é inmundos unitarios, salvage manco Paz, incendiario pardejon Rivera, traidor Mascarilla y sus inmundos secuaces.
Dios guarde á V. S. muchos años.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Libertad ó Muerte!

¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

4.° Batallon Patricios

Relacion de los ciudadanos federales del expresado batallon que habiendo estado acuartelados en el mes de Marzo próximo pasado ceden sus sueldos para ayudar á los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contra los salvages unitarios pardejon Rivera, manco Paz y traidor Mascarilla.

Clases.	Nombres.	Pesos.
Sargento 2.°	Manuel Viscaya	28
Id.	Casimiro Millan	28
Cabo	Martin Gomez	24
Id.	Jacinto Torres	24
Soldados	Marcos Molina	20
	Francisco Rodriguez	20
	Policarpo Bellido	20
	Demecio Cabrera	20
	Ignacio Bonfante	20
	Antonio Bejarano	20
	José Gandegui	20
	Gabriel Casco	20
	Martin Gonzalez	20
	Nicolas Ferreira	20
	Total	304

Buenos Aires, Abril 22 de 1842.

Francisco Valle.

V. B.—Ximeno.

Buenos Aires, Abril 28 de 1842.

Admitese la patriótica federal donacion que hacen los ciudadanos cómprendidos en la relacion adjunta; avisese al Comandante accidental del 4.° Batallon Patricios para que haciendolo saber á los donantes les dé las gracias á nombre de la Confederacion, y fecho publiquese en los diarios.

Rúbrica de S. E.—

(Por ausencia del Sr. Inspector General interino)

Cáceres.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Coronel encargado de la Inspeccion y Comandancia Gen. de Armas.

Buenos-Aires, Abril 28 de 1842
Año 33 de la Libertad, 27 de la Independencia
y 13 de la Confederacion Argentina.

Al Comandante accidental del 4.° Batallon Patricios de infanteria, Sargento Mayor D. Pedro Ximeno.

Elevada al conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador Delegado la relacion que en oficio de 22 del corriente acompaña V. conteniendo ella dos sargentos, dos cabos y diez soldados ciudadanos que donan sus haberes del mes de Marzo en que hicieron su servicio, para que sean aplicados á los gastos de la guerra que tan dignamente sostiene S. E. Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes contra el bando salvage unitario, pardejon incendiario Rivera, manco Paz y traidor asqueroso Mascarilla, S. E. ha dispuesto se admita tan generosa patriótica federal demostracion, y que por conducto de V. le sean dadas las gracias á nombre de la Confederacion á los enunciados ciudadanos donantes para su satisfaccion.
Lo que el infrascrito pone en el conocimiento de V. para su inteligencia y cumplimiento.
Dios guarde á V. muchos años.

Casto Cáceres.

REVISTA
DE
Periodicos Extrangeros.

NOTICIAS RECIENTES.

Londres, 19 de *Marzo.*

El gobierno, por el órgano de su gefe, **Sir Robert Peel,** ha desenvuelto su nuevo plan de hacienda por el cual se propone llenar el déficit que resulta en las rentas del país—La circunstancia principal que presenta es la imposicion de una contribucion de tres por ciento, sobre las rentas particulares que excedan de £150 por año, sin referencia al origen de donde provengan. Se calcula que esta contribucion rendirá las siguientes cantidades:

Bienes raices y diezmos....................	£2,600,000
Arrendamientos........................	500,000
Profesiones y oficios......................	1,225,000
Fondos públicos........................	646,000
Empleos públicos........................	155,000

La Irlanda quedará exenta de los efectos de esta contribucion, pero se impondrá un derecho de un eschelin sobre sus aguardientes, y se igualarán los derechos de papel sellado con los de Inglaterra; de lo que se estima que se sacará una renta de £400,000. Se impondrá tambien un derecho de 4 eschelines por tonelada al carbon de piedra que se exporte al extrangero; de donde se presume se sacarán £200,000. De todas estas fuentes se calcula que las rentas adicionales subirán á £4.389,000. Varias modificaciones importantes se efectuarán tambien en los derechos de introduccion.

—Las noticias de la India son las mas desfavorables—El agente diplomático ingles Sir Wm. M'Naghten habia sido alevosamente muerto. Habian capitulado las fuerzas británicas en Cabul, y despues de rendidas fueron pérfidamente atacadas, quedando muerta gran porcion de gefes, oficiales y soldados, y cautivos el General Elphinstone y otros muchos. (*Crónica.*)

¡Viva la Federacion!

Mercado del Sud.

Frutos de campaña introducidos en este Mercado.

Dia 20.

Cueros vacunos.............		1400
Cueros de potro.............		450
Cueros lanares.........	(docenas)	750
Cueros de nutria...	(docenas)	600
Ceuros de venado...	(id.)....	780
Grasa.........	(arrobas)	400
Sebo............	(arrobas)	950
Crin.............	(arrobas)	260
Lana....	(arrobas)	1400
Ganado lanar cabezas........		300

Mercado del Oeste.

Trigo vendido.

Dia 21.

10 fanegas á	- - -	152 pesos
12....“	- - -	155
20....“	- - -	163
42....“	- - -	165
33....“	- - -	166
120....“	- - -	169
158....“	- - -	182

Clase superior.

¡Viva la Federacion!

MOVIMIENTO
DE LA
POBLACION.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.
TERCERA PUBLICACION.
DIA 23.

D. Luis Choudens,	Francia.
Agustina Ferreyra,	Rio Janeiro
Juan Roque,	id.
Carlos Bernardo V. Cochet, Junior	id.
Dolores Delgado	id.
J. Luis Vilches,	Mendoza
José M. Mastos (dependiente)	id.
Laureano Olivera, con tropa de carretas despachada por D. Manuel I. Molina,	Salta
Martiniano Freyre, su esposa 1 hija, su suegra, 1 sobrina, 2 sirvientas,	Córdoba
Manuel Moscoso (dependiente)	id.

¡Viva la Federacion!

Despacho de aduana.

Dia 27.

Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

70 bultos hilo de acarreto, 5 cajones amargos, 4 cuarterolas aceite de ballena, 6,000 cigarros, 1 cajon zapatos, 1 id. útiles de escritorio.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100

30 cajas ticholos ordinarios, 70 rollos de tabaco, 8 yacaces meronelada.

a Briscoe, Twyford y Ca Catedral 74.

2 barricas sartenes de fierro.

á Sá Pereyra y Meyrelles.

395 barricas de azucar, 235 rollos de tabaco, 120 bolsas arroz.

a Parlane, Macalister y Ca. Federacion 62.

700 piedras de vereda.

á Vieira y Timoteo

100 rollos de tabaco.

a Tomas Gowland y Ca., Reconquista 107.

57 cajones té negro, 1 fardo bayetas.

á D. Francisco Mañer.

50 rollos de tabaco.

á Nicholson, Green y Ca., Representantes frente al 60.

440 cajones de jabon.

á Zimmermann, Frazier y Ca. Reconquista 69.

19 fardos pasto, 1,150 tablas de pino.

a D. Jaime Llavallol é Hijos, Cangallo 98.

2 cajones listones y medios listones, 1 id. sedas de colores, 2 pipas vino tinto, 1 cuarterola ginebra, 1 id. anis, 70 damajuanas id. 7 cuartas vinagre, 65 id. aceite, 80 botijuelas id. 3 bolsas avellanas, 421 cuarterolas vino dulce, 12 id. de Jerez, 9 cuñetes anis, 166 id. aceitunas, 27 id. pimenton, 254 cajones pasas.

á Hermann Dufourg y Ca. Vict. 102
a Barber y Orr, Perú 13.

5 cajones becesros, 1 id. pañuelos adamascados de 7 cuartas.

a R. y J. Carlisle y Ca., 100 Piedad.

1 cajon pañuelos de lana, 1 fardo bayetas medio pellon, 4 id. lanillas floreadas y lisas, 4 id. paños, 7 id. pañuelos de casimir, 11 id. zarazas, 4 id. listados obscuros, 1 id. cocos de color, 1 cajon gros de Nápoles, 2 id. merinos, 1 id. casimires, 4 fardos zarazas, 10 id. lienzos, 2 id. platillas de algodon, 3 id. id. plomos.

á Hughes Hermanos, 15 Victoria.

4 fardos madras, 3 cajones pañuelos blancos de manos.

a D. Diego Thompson, Paz 22.

1 fardo paño para poncho, 7 cajones paños.

á D. Alfredo Barber.

7 fardos lonas, 3 id. brines para belas. 1 cajon zarazas.

á Bunge Hutz.

46 barricas cerveza, 75 damájuanas aceite linaza, 76 barricas brea y alquitran, 20 fardos estopa, 168 tablas, 171 barricas carbon de piedra.

á D. Juan G. Martinez.

54 petacones tabaco, y 108 tercios y sobornales yerba del Paraguay.

¡Viva la Federacion!

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO

Bergantin frances *Beranger*, á Pernambuco, por Hermann Dufourg.

Bergantin frances *Remy Luis*, á Marsella, por D. Carlos R. Horne.

Bergantin goleta brasilero *Activo*, á Rio Janeiro, por D. Eduardo Freyer.

¡Viva la Federacion!

LLEVAN BALIJA.

Para Nueva-York.—Fragata americana *Telumah*, hoy 28 á las 10.

Para Bremen—Bergantin hanoveriano *Michel*, hoy 28 á la 1.

Para Havre de Gracia—Barca francesa *Camoens*, hoy 28 á las 9.

Para Valparaiso—Bergantin americano *Padang*, hoy 28 á las 9.

Para Falmouth y el Continente—Bergantin hamburgues *Edmund*, hoy 28 á las 2.

Para Marsella tocando en Cette—Bergantin frances *Lyde* el 29 á las 12.

¡Viva la Federacion!

Avisos Nuevos.

¡Viva la Federacion!

Circo Olimpico,
JARDIN DEL RETIRO,
Gran Funcion
DE
VOLATIN,

EL DOMINGO 29 DEL MES DE AMERICA DE 1842.

Tendrá lugar una selecta funcion de escojidas pruebas dificiles de ejecutar, cuyo detalle por ser muy estenso, se omite hoy.

m28 3p. *A las 3½.*

Quinta.

SE necesita arrendar una que no diste mas de veinte cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga puede ocurrir á la calle de la Paz No. 96, que encontrará con quien tratar, de las once á las dos de la tarde. m28 3p.

Se venden
Las siguientes obras á precios reducidos, á saber—

ROLLIN Histoire Romaine avec atlas; Oeuvres completes de Robertson; Historie de Espagne et du Portugal; Berryer Eloquence Parlamentaire; D'Orbigny L'Homme Americain et Atlas; Tocqueville de la Democratie; Guicciardini Histoire dd Italie; Anquetil Histoire du France.

Libreria No. 54, calle de la Universidad frente al Colegio.

m28 tfs.

¡Viva la Federacion!

Para San Pedro ó San Nicolas.

Saldrá á fines de la otra semana la famosa queche llamado LA DIAMELA; tiene comodidad para pasageros. Ocúrrase á la calle de la Paz No. 61, ó en el Teatro Argentino, que vive su patron, con quien se podrá tratar.

50 *ps. de gratificacion.*

SE ha robado una colcha blanca de algodon con fleco, y un fraque color verde obscuro, en una faltriquera del cual existia una *llave*. Se dará la gratificacion expresada al que entregue dicha llave en la calle de la Piedad No. 135 en los altos. m28 3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso de la Policía.

LOS que hayan sacado suerte en la rifa jugada en los dias 24, 25 y 26 del corriente, y no hayan ocurrido por ellas, pueden verificarlo hasta el dia 3 del próximo mes de Junio, que les serán entregadas, presentando la correspondiente cedulilla.—Buenos Aires, 27 del mes de America de 1842. m28 3*

¡Rosas ó Muerte!

EN la calle de la Catedral No. 198, se necesita una ama de leche para criar un chico. Teniendo buenas recomendaciones ocurrirà á dicha casa, que hallará con quien tratar. m28 3p.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages unitarios!

Buenos Aires, 23 del mes de América de 1842.

Año 33 de la Libertad, 27 de la Indep. y 11 de la Confederacion Argentina.

El Gefe de Policía, á los Señores de la Comision Administradora del Hospital General de Hombres.

El infrascripto tiene el honor de pasar à manos de los Sres. de la Comision del Hospital General de Hombres, *trescientos sesenta y nueve pesos cuatro reales,* mitad de 739 pesos que le ha presentado el Director de la Compañia de Volatines del país, D. Antonio Cabello, como producido líquido de la funcion que han dado á beneficio de ambos Hospitales.

Dios guarde á los Sres. de la Comision muchos años.

Bernardo Victorica.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Buenos Ayres, 23 del mes de América de 1842.

Año 33 de la Libertad, 27 de la Independ y 13 de la Confederacion Argentina

La Comision Administradora del Hospital General de Hombres, al Sr. Gefe de Policía, D. Bernardo Victorica.

La Comision Admitistradora tiene el honor de poner en conocimiento del Señor Gefe de Policía, haber recibido su apreciable nota fecha de hoy, y con ella 369 pesos 4 reales, mitad de 739 ps. que le ha presentado el Director de la Compañia de Volatines del país, D. Antonio Cabello, como producido liquido de la funcion à beneficio de ambos Hospitales.

La Comision por sì, y à nombre de los pobres enfermos agradece como debe á la Compañia de Volatines esta demostracion dedicada al auxilio de la humanidad afligida, y tributa del mismo modo su reconocimiento al Sr. Gefe de Policía por lo que se interesa en la conservacion de este asilo de caridad.

Dios guarde al Sr. Gefe de Policía muchos años.

Justo Garcia Valdez—Marcelino Gonzalez—Manuel de Murrieta—Francisco del Sar—Felix Constanzó.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cien ps. de Gratificacion.

EN la noche del 23, en los fuegos en celebridad del cumple-años de Nuestra Heroina, en casa del Sr. Gobernador, se ha desaparecido una muchachita de edad de 8 para 9 años, algo achinada, cara redonda, pelada, con vestido obscuro floreado, algo desteñido, con pañuelo cachimir punzó, llamada Clara Cadelago. Se ofrece dicha gratificacion al que la entregue ó dé razon cierta de su paradero, en proporcion, en la calle de la Federacion frente al Huecc de los Olivos, en el almacen de dos puertas, ó en la escuela frente al Molino darán razon.

m28 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

CORREOS.

El Administrador General de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia, que hubiesen rendido cuentas de servicios al Gobierno correspondientes al 2.° bimestre del presente año, concurran á este Departamento por sí ó sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances, y dentro del término de 40 dias contados desde la fecha.

Buenos-Aires, Mayo 27 de 1842.

Luca.

Se ha perdido

EN la noche del 26, en la Plaza de la Victoria, un pardito de 5 años de edad, llamado Pedro; lleva chiripá y chaqueta punzó, camisita de zaraza de color, calzoncillo blancò y descalzo: tiene un tajito en el lado izquierde de la nariz. El que lo entregue á su madre, frente à la enfermeria del Hospital General de Hombres, será gratificado y recibirá las gracias de una madre afligida.

m28 3p.

Caja de Fierro

RECIEN llegada, muy buena, fuerte y de secretos, se halla en venta calle de la Victoria No. 102. m28 tfe.

¡Viva la Federacion!

¡Mueran los salvages inmundos unitarios!

PERDIDA.

EN la calle de la Reconquista hasta la larga de Barracas se ha perdido una hebilla de cinturon de oro, cincelado con topacios amarillos: el cinturon es fondo obscuro y listas punzoes, y un prendedor con amatista y perlas engarzadas en oro—La persona que los hubiere encontrado, y los entregue en esta Imprenta, será gratificada. m14—3n*

¡Viva la Federacion!

Concurso de Barney. Burns.

LOS síndicos invitan à todos los acreedores para que en el término de ocho dias, concurran á la casa núm. 30 calle de Belgrano de 4 à 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos créditos para la *toma razon* de ellos.

Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben, serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, Mayo 16 de 1842.

m17—8pn

¡Viva la Federacion!

Concurso de Jones y Johnson.

LOS Síndicos invitan á todos los acreedores para que en el preciso tèrmino de ocho dias, concurran á la casa No. 30 calle de Belgrano. de 4 á 6 de la tarde, con los documentos de sus respectivos crèditos para la *toma razon* de ellos. Igualmente se previene á los deudores residentes en esta plaza, que si dentro del mencionado plazo no se presentasen á satisfacer lo que deben serán compelidos judicialmente.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1842.

m23 8pn.

Maderas Superiores.

EN el corralon de maderas, situado una cuadra antes de llegar á la barraca del *Sr.* Fragueiro, se venden por mayor y menor vigas y rayos de lapacho, id. de quebracho blanco, vigas, tirantes y alfajias de maderas escogidas del Brasil, tablones de roble, cedro y fresno, como tambien curbas; todo lo que se dará á un precio mucho mas equitativo del corriente de la plaza.

m24 20*.

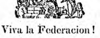

¡Viva la Federacion!

REMATES.

¡Viva la Federacion!

POR J. J. ARRIOLA.

En la Plaza de Lorea barraca de Villarino.

El Lúnes 30 del corriente á las 11 en punto de la mañana, por disposicion del Tribunal del Consulado, se rematarán precisamente á la mejor postura las siguientes existencias pertenecientes á los bienes de D. Evarisio Villarino:

17 sillas americanas y 3 de paja, 2 espejos, 1 idem con relox y 2 floreros negros, 2 pares de candeleros de cristal, otro idem dorado, 1 rinconera de cedro con varias chucherias, 1 estufa con su marco, útiles y estera, 2 cómodas de jacarandá bronceadas, 1 armario de cedro con loza, 2 medias tinas, un burro y una tina de baño, 1 alacena con loza, botellas y otras piezas de cristal, 1 mesa de comedor, 6 sillas de madera americanas, 1 lavatorio y una silla de madera de lavatorio, 1 caja de madera y 1 baul vacíos, varios utensilios de madera para formar una alegoria de funciones pátrias, 1 mesa de escritorio y de otras clases chicas, 1 escaparalito de pino con cajoncitos con varias frioleras, 2 barricas una vacía y otra con lienzos, 1 colgador de pino para ropa y una escopeta de chispa, 1 caballete de pino y una silla de montar á caballo para hombre, 1 cajon de pino con herramientas de carpintero &a., 2 colchas, 1 silla para niño, 1 tinaja grande para agua, 1 capa azul vieja, 1 caja grande de madera, 4 cuadros chicos, 1 caja de lata con gacetas, 2 sombreros, varias otras piezas de ropa y utensilios del uso de casa.

POR EL MISMO.

Reconquista No. 14.

El Mártes 31 del corriente á las 11 de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura de órden del Sr. Colector General, dos cajones de ropa hecha por haber caido en comiso, con el contenido siguiente:

10 chalecos de estambre
3 idem de piel
1 pantalon de bayeton
21 idem de pieles listadas
6 docenas idem de brin blanco
1 idem idem de lana
15 chaquetas de brin blanco
9 idem de nanquin
7 polacas listadas de verano
5 idem de brin
3 docenas camisas listadas ordinarias nuevas
2 idem idem finas
5½ docenas gorros colorados
2 idem medias blancas de algodon
12 paquetes botones grandes de asta finos
12 idem idem chicos
11 camisetas de bayeta azul
5 id de listado ordinario
5 id. de punto de lana
10 gorras de marinero
1 doc. tiradores de punto
1 id. guantes ordinarios de lana
1 id. corbatas de id
media doc. medias grises
1 paquete navajas de marinero
3 pares zapatos ordinarios

Al mismo tiempo, se rematarán de pertenencia extrangera

1 cajon con 100 pares zapatos de oreja para hombre
1 id. botas muy buenas
100 pares botines para niños
Calzoncillos para hombre
Cuchillos de punta de 8 á 14 pulgadas cabo negro y blanco
1 barrica barrenas surtidas
1 cajon puñales muy finos
Alfombras largas para sofá ó ventanas
2 idem para iglesia de obra de gusto con fleco
Pañuelos escoceses á cuadros y algunos otros géneros
2 pipas miel blanca
25 cuñetes salmon superior.

Igualmente se rematarán de cuenta de testamentaria

3 cajones conteniendo ropa, libros y otra porcion de menudencias que se verán al tiempo de la venta.
165 onzas de gusanillo blanco surtido
Lantejuela blanca y amarilla y otros útiles para bordar
3 cuñetes de clavos para herraduras de caballos.

¡Viva la Federacion!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 107.

De loza.

El Lunes 30 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura.

20 canastos loza de diferentes clases,
Alguna terralla inglesa
Como 800 canastos de papas.

FOR

Liverpool.

The well known, regular trading A. I. British built Brig

Plata

248 tons Register

Captain—*Stephen Thorp.*

Has commenced loading and wanting but little to complete her cargo she will have quick despatch, can still take a few salted hides and some dry freight.

This vessel has been built expressly for the trade, and no expence has been spared in constructing her in the first rate manner; giving her excellent accommodations for passengers.

For freight or passage, please apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co.

or to—

Charles R Horne.

Licensed ship Broker No. 57 calle de la Paz.

e31—tfc.

FOR

LIVERPOOL

With privilege of calling at Montevideo to fill up.

The most superior, A. I. Clyde built Ship

ORPHEUS

Capt—*Angus Mc Lellan*

IS loading and having the greater part of hes cargo engaged will have immediate despatch the time for her final departure from the River, being fixed at an early day in the next month of June.

For terms of freight, be pleased to apply to her consigees Messrs. Rennie, Macfarlane & Co.

or to—

Charles R. Horne

Licensed shipbroker

m6—tfc No. 51 calle de la Paz.

Para Génova

EN DERECHURA.

Saldrá por obligacion de contrata

La nueva y bien construida, forrada y clavada en cobre, polacra sarda CONCEPCION; puede admitir como mil cueros, ó su volumen y pasageros, teniendo buenas comodidades. Por carga ó ir de pasage véase con su consignatario——

Jacinto Caprile,

Calle de la Paz No. 58.

a19—tfs.

FOR

LIVERPOOL.

The very superior A 1 British built brig

DRYAD,

per register 250 tons,

Capt. Robert Rickerty.

Is now far advanced in her loading and will be despatched as quickly as possible.—For terms of freight or passage, her accommodations being very superior, apply to the consignees Messrs. Dickson & Co., or to

C. R. HORNE,

Licensed ship broker No. 51 calle de la Paz.

en. 7

FOR

FREIGHT OR CHARTER

TO ANY PORT

The first class, very fastsailing, coppered and copper fastened American brig

AFRICA

burthen 182 tons per register

Capt—*Charles D. Lamont*

IS a most elegible vessel in every respect, & will load all her cargo in the inner roads.

For further particulars, be pleased to apply to the consignees Messrs. Daniel Gowland & Co.

or to—

Charles R. Horne

Licensed ship broker

m6—tfc No. 51 calle de la Paz

Aviso.

EN la calle de Arenales No. 14, del Jardin del Sr Amalla, cerca de dos cuadras para el rio, se encuentra un surtido elegante de maderas de la mejor clase, como son, vigas, tirantes, alfagias del Brasil y de lapacho, tablas de canela y cedro, pino de la Rusia, vigas de urun lay, y otras maderas, como igualmente puertas y ventanas de algun uso. Tambien hay caoba de Santo Domingo, de 2½ hasta 4 pulgadas de la mejor calidad, y la mas madura que ha llegado á esta plaza. Todo se dará á un precio muy equitativo por mayor y menor.

m24 20p.

PARA.

HAVE DE GRACIA.

El hermoso y muy velero, forrado en cobre y de primera clase BERGANTIN DINAMARQUES.

Anna Margaretha.

Su Capitan C. Holm.

Este buque ventajosamente conocido en los viages para dicho destino, tiene contratado la mitad de su cargamento y saldrà con la mayor brebedad. Admite flete y pasageros. Para tratar ocurrasé á sus consignatarios.

a2 tfc. J. J. KLICK y Ca.

Calle de la Univercidad, núm. 68

PARA

Rio Janeiro ó cualquier otro puerto del Brasil.

Se fleta

El Bergantin Goleta sardo

Bendita Maria

De porte de 2,000 á 2,400 quintales de carne, buque nuevo forrado y clavado en cobre y de la mejor construccion, ocúrrase á sus consignatarios,

Jaime Llavallol é hijos.

a18 tfc.

Passengers on ly

The splendid, new, and very fast sailing A. I. Swedish Brig

CHRISTIAN,

220 Tons per Register.

Capt: *Charles Von Diederich.*

Will leave this, calling at Cowes or Falmouth for orders, in about a fortnight, and has *first rate accommodations* for passengers, who will be treated in the best possible manuer, and, at their option, landed either at one of the aforementioned ports, or at her final port of discharge on the Continent. For particulars apply to the Master at his Consignees'

Messrs. Anderson Weller & Co.,

or to

Charles R. Horne,

Licensed ship broker No. 51, calle de la Paz. m11—tfs.

¡ Viva la Federacion !

Se venden dos casas en la calle del Tucuman números 190 y 192: el que se interese en comprarlas, en las mismas casas darán razon con quien puedan tratar.

m14—tfc.

¡ Viva la Federacion !

—

Al Comercio en general

EN los almacenes del que subscribe se están colacando los *ferro-carriles*, é igualmente *pescantes* para cargar, descargar y estivar, por el poder de un ingénio de vapor. Los comerciantes que quieran tomar almacenes de su cuenta, están prontos. Hay tambien departamentos como para escritorios al uso de Europa. Los cargamentos serán descargados y cargados con celeridad, partidularmente los de pipas, bocois, canastos, cajas de azucar y otros bultos grandes. Se cree poder despachar en el dia la cárga que alcance á salir de la Aduana.

El estar estos almacenes frente á la Aduana, la prontitud para despachar los carros en su carga y descarga, presentan al comerciante una diferencia enorme en los gastos:—Primero, por ser medio viage para los carros:—Segundo, porque los lancheros viendo que sus buques son despachados en la mitad del tiempo, cuando descargan en estos almacenes, podrán hacer alguna diferencia en el flete; y el alquiler de los almacenes lo mas mòdico posible.

Los cargamentos de vino y aguardiente que se vendan á bordo, podrán ser renchidos y despachados en el mismo dia á la casa de los compradores.

Los comerciantes que compran cueros en las barracas con destino para el extrangero, y quieran depositarlos en estos almacenes hasta que empiezen á cargar, pueden remitirlos, en la inteligencia que las carretillas que los lleven á bordo, cobrarán por flete como de la Aduana: tambien pueden recibirse los que vengan de la campaña en cantidad, pues allí será un lugar bueno como para hacer venta de ellos y que ofrece menos gastos.

C. M. Huergo.

m4 1mp.

¡ Viva la Federacion !

—

CARTILLAS superiores recien llegadas de Europa y muy inteligibles para la juventud, se venden en la libreria y litografia argentina de G. Ibarra calle de Federacion núm. 4.

m13—10s.

WOOLEN YARN.

OF excellent quality, suitable for winter Stockings, for sale atalow price, at Mrs. Cochran's, núm. 92 calle de Cangallo.

ab27—1mc

FOR

LONDON.

The very superior, well known, and fast sailing, A. I. British built brig.

Elizabeth Buckham.

Burthen 264 tons as per register.

Capt—*J. Bewley.*

HAS the greater part of her cargo engaged and afloat; and will be despatched immediately.

For freight of the remamder, or passage (her accommodations being very superior) apply to the consignees Mess. Parlane, Macalister & Co., or to

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

m12 tfc. No. 51 calle de la Paz.

FOR

LONDON.

First Vessel.

The very superior fast sailing A. 1. British Brig

VICTORIA.

168 tons per Register.

Capt—H. Street.

HAS nearly all her cargo afloat, and well sail for the above port, from the 1st to 10th of Lune neat.

She can still take a small quantity of Dry freight.

Apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed ship Broker No. 51 calle de la Paz

m12 tfs.

FOR

LONDON.

The remarkably fast sailing A. I. Britiih built Barque.

JULIA.

296 tons per register.

Capt.—*Thomas Vibert.*

HAS engaged, and afloat upwards of one half of her cargo, and will meet every despatch, which being the principal object the residue of her cargo will be taken at low rates.

She has also excellent accommodations for passengers.

For terms of freight or passage, apply to the consignees Mess. H. & J. Dowse, or to

Charles R. Horne,

Licensed ship Broker, No. 51 calle de la Paz.

m12 tfs.

PARA

Marsella y Génova.

Saldrá dentro de 15 dias, el famoso, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo OCHO DE DICIEMBRE; puede admitir como 2,000 cueros para uno ú otro destino. Para pasageros tiene excelentes comodidades: ocúrrase para tratar á sasa de su consignatario—

Jacinto Caprile,

Calle de la Paz No. 58.

m13—1mc.

For Liverpool

The well known regular trader A. I.

British built Barque

Lancashire Witch,

195 tons per Register

Capt. F. CUMMINGS;

Will have quick despatch, being a very small carrier. For terms of freight or passage, (her accommoaations being excellent,) apply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.

or to

CHARLES R. HORNE,

Licenced ship broker

No. 51 calle de la Paz.

m13—tfc.

FOR

FREIGHT or CHARTER

TO ANY PORT IN GREAT BRITAIN

The very superior, new, fast sailing British Brig.

"William Murray"

153 tons per register

STANDS A. I. AT LLOYDS' FOR 12 YEARS

Capt—*Mungo Dobie*

IS a very eligible vessel in every respect, and will a cepta charter, as above, on moderate terms.

For further particulars, apply to the consignees Mess. Saenz de Zumaran & Tresserra.

or to—

Charles R. Horne,

Licensed ship broker

m16—tfc No. 51 calle de la Paz.

Se vende

Sal superior de la Isla de Mayo á precios acomodados, en la Barraca de los Andes.

m13—1mc.

ROBO

Y $100 de gratificacion.

AYER á eso de la una del dia se ha robado de la casa No. 65, calle de la Universidad, un relox de plata, con el nombre de su autor *George Fivey*, Dublin, No. 799, con una cinta negra y una llave ordinaria. Se sospecha lo hayan tomado dos mugeres que entraron en dicha casa para vender un vestido, pues existia colgado en la pared mientras estaban allí dichas mugeres, y no entró nadie despues cuando se echó menos.

Se suplica à los Sres. Relojeros ó cualquiera otra persona á quien se les ofreciese en venta se sirvan detenerlo y dar aviso en la casa indicada donde recibirán dicha gratificacion.

m18—6c.

Se alquila

LA hermosa casa calle de las Piedras No. 109. Para verla y tratar de su precio ocùrrase á la casa calle de Suipacha No. 12.

m27 6p.

PARA

FILADELPHIA

LA fragata amer'na *Eduard*, su capitan Thomas Steel, buque de primera clase, clavado y doblado de cobre, saldrá para aquel destino tan luego que la carga ya alistada pueda embarcarse y recibirse á bordo, y habiendo aun lugar para doscientos fardos, se invita á quienes tambien quieran ajustar algun flete, ó tratar de pasage se vean con el capitan Steel en la fonda de Palmer ó con—

Zimmermann, Frazier y Ca.

Alguna carga de peso se tomaria con mucha equidad ocurriendo para ello sin demora.

m27—tfs

Se vende

La garandumba ROSARIO de porte de mil trescientos cueros, construida en Corrientes, hace poco tiempo. Se halla en el Riachuelo arriba del Muelle, al costado del patacho Isabel, patron Dionicio Mendez. El inventario está de manifiesto eu casa de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107.

m27 tfs

¡ Viva la Federacion !

—

Se ha perdido

DE la calle del Parque á la de Federacion, una bolsa color plomo de hilo frances con cantidad de dinero. Se ofrece una buena gratificacion al que la entregue con su contenido, en la calle del Parque No. 363.

m27 3p.

¡ Viva la Federacion !

Se vende

Una casita sita en la calle del Restaurador, de la Plaza de Monserrat siete y media cuadras para el campo sobre mano izquierda. Tiene tres piezas de azotea recien edificadas con 75 varas de fonao y 8 varas 6 cuartas de frente alNorte, con algunos árboles frutales; se dará en un precio sumamente acomodado. En la calle de Corrientes No. 262, darán razon.

m27 6p.

Cal Inglesa

De la mejor calidad, se vende á precio muy acomodado en la Barraca de los Andes.

m13—tfc.

Se vende.

La hermosa goleta americana "Thetis" de porte de setenta y cinco y media toneladas, cala 6 y medio pies cargada, y puede llevar 3000 cueros bajo cubierta; es buque muy fuerte y de exelente construccion, muy aparente para el tráfico del rio: se halla ahora en la Boca del Riachuelo, donde los que se interesen en su compra pueden facilmente verlo; se dará á un precio muy equitativo, ocurriendo á los consignatarios Zimmermann, Frazier y Ca.

El inventario se puede ver en casa de los consignatarios.

a26—tfs.

Un terreno en la ciudad

APARENTE para barraca ó fábrica por su estension. Tiene una cuadra de frente y mas de media cuadra de fondo. Está sobre el rio, hay en èl algun edificio en buen estado, y bastante ladrillo disponible: el fondo está cercado de pared. El que se interese en comprarlo, ocurra á la calle del 25 de Mayo No. 196 á cualquier hora.

m28 tfg.

✠

IHS

¡ Viva la Federacion !

—

EL dia 28 del presente mes de Mayo se dan ejercicios de hombres en la Casa Pública de Ejercicios de esta Ciudad; se previene á las personas que quieran entrar, traigan papeleta de su confesor, sin lo cual no serán admitidas. Excepto los del campo que se les buscará.

Betun ingles.

EN la calle de la Piedad núm. 106, hay de venta una partida de betun en tarros grandes y chicos, de calidad superior.

m13—1mc.

¡Viva la Federacion!

—

Se vende un coche bueno y fuerte como para campo si se quiere, é igualmente muy á próposito para la ciudad. Los que se interesen pueden verlo en la fabrica de coches, calle de Representantes No. 225, último porton para el alto de los tres que hay en la misma cuadra. Su precio es muy equitativo, y en la misma casa encontrarán con quien ratar.

m20—3p.

FABRICA

DE

Sillas Americanas.

El abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo No. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas, lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asientos de esterilla de todas clases.

Jorge W. Fish.

a27 1mc.

¡ Viva la Federacion !

—

Escuela Inglesa

Calle de las Piedras No. 35.

SE enseña en la lengua castellana è inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber:—Doctrina cristiana según el catecismo del Padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adaptadas al comercio de este pais, aritmètica en todos sus ramos, teneduria de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno, arte espistolar ó mètodo de escribir cartas, geografia con práctica sobre los mapas y los globos: asiste un maestro de francés tres veces á la semana: el preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos por mes, á medio pupilo 100 pesos por idem, externos 50 pesos por idem, externos para aprender el castellano solamente 30 pesos.

m14—15p.

¡ Viva la Federacion

—

¡Mueran los Salvages Unitarios!

SE vende la casa situada en la calle del Perú N.º 227. El que se interese en la compra de dicha casa ocurra al expresado número, que encontrará con quien tratar desde las tres de la tarde hasta la oracion.

m20—6p.

PLANTA FRUTALES

DE

FLOR Y DE ADORNO

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito al fin de la calle sola de Barracas al pié de la barranca de la Convalecencia formando esquina con la calle que vá desde el puente á los mataderos del alto, se venden nísperos del japon, moreras multicaulis, naranjos dulces de semilla, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otros, de limon real, limon dulce, lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanas.—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y cepas, paraizos y otros àrboles—Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsica, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos y alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laurel-rosa doble, rosa vellosa, borbon y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor, spireas, halesias, bauhinias, yucas, arrayan ó box con raiz, tunas de varias clases, &a.

ab30—tfs

Se alquila á hombres solo.

UN cuarto amueblado. Calle de la Esmeralda número 46.

m17—3*

¡ Viva la Federacion !

POR disposicion del Sr Juez de 1.º Instancia en lo cívil, Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á Zacarías Correa, ó sus herederos, comparezcan dentro de 8 dias, por la oficina del que firma, para imponerse de asunto, que le pertenece. Buenos Ayres 11 del Mes de América, (Mayo,) de 1842,

m 16 8p, *Luis Lopez.*

¡ Viva la Federacion !

¡Mueran los salvages unitarios !

El Comisario cajero pagador de Policía.——

LOS apoderados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado. Buenos Aires, Mayo 2 de 1842.

Pedro Romero.

¡ Viva la Federacion !

LAS madres, viudas è hijos de los que han fallecido á bordo de la escuadra de la Confederacion Argentina en la guerra contra el salvage unitario Pardejon Rivera, podrán presentarse al que subscribe en la Contaduria General en el término de ocho dias, desde la fecha, para percibir la cantidad que les corresponda de la subscripcion promovida por el Sr. General, Gefes y Oficiales de dicha escuadra, con tal objeto.—

Buenos Aires, Mayo 12 de 1842.

Juan Pedro Aldama.

m12 8*.

Sal superior á bordo,

HAY como 1,000 fanegas muy blanca de la Isla de Sal, á bordo de la Fragata americana EDUARDO que acaba de llegar, y se venderán en partidas al gusto de los compradores. Ocúrrase á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista No. 69.

m11 tfs.

PLANTAS

En el antiguo establecimiento orticultural de D. Andres Thorndike sita sobre la barranca del rio á espaldas de la Recoleta, hay para vender una coleccion estensiva y hermosa de plantas de naranjos, limones &c. desde 1 hasta 12 años de edad, y de 10 á 200 pesos la planta. Existe todavia en dicho establecimiento un pequeño surtido general de árboles frutales, consistiendo en perales, de las mejores calidades, manzanas, cerezas, ciruelas, almendras, durasnos priscos, pelones, parras, cepas, &c. &. &. las que se darán á precios equitativos, por motivo de finalizar este negocio.

m6—tfs.

EDITOR RESPONSABLE

SANTIAGO KIERNAN